



Aguas de Lucena

CONVOCATORIA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Siendo necesario tratar los asuntos que figuran en el siguiente orden del día, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 15.2.a) de los Estatutos de esta Sociedad, por el presente vengo en convocar al **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN de AGUAS DE LUCENA, S.L.**, a sesión que se celebrará el día **29 de marzo de 2019, a las 08:00 horas**, en la **Sala de Concejales de la Casa Consistorial, en Plaza Nueva nº 1**, de Lucena, con los siguientes asuntos en su **ORDEN DEL DIA**:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior celebrada el 28 de enero de 2019.
- 2.- Informes del Presidente del Consejo y Consejero Delegado y/o del Gerente:
 - 2.1.- Dar cuenta de la propuesta de prórroga del contrato con el Departamento de Hidrogeología de la Universidad de Granada relativo al abastecimiento de Zambra.
 - 2.2.- Dar cuenta del comienzo de la actuación de mejora en el edificio de control de la E.D.A.R.
 - 2.3.- Dar cuenta de la contratación con la empresa Agua y Energía de Granada, S.L. de las obras de renovación de la red de abastecimiento de agua interior del complejo municipal de "Los Santos", por importe de 42.556,59 € más IVA.
- 3.- Formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2018, del informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado.
- 4.- Presentación de los Pliegos de Prescripciones Técnicas Particulares y de Cláusulas Administrativas Particulares para la licitación de la Implantación y mantenimiento de un Programa de Gestión de Clientes, Facturación y Cobros, así como la Impresión y ensobrado de documentos y cargos, su envío y distribución, y dación de cuenta del informe relativo al primero de ellos emitido por el Jefe de Sección de Informática y Telecomunicaciones del Ayuntamiento de Lucena. Adopción de acuerdos, en su caso.
5. Dar cuenta del escrito presentado por la Delegada de Personal de Aguas de Lucena en cuanto a la Productividad para el ejercicio 2019. Adopción de acuerdos, en su caso.
- 6.- Estudio de alternativas para reutilización de aguas depuradas mediante tratamiento terciario en la E.D.A.R. Adopción de acuerdos, en su caso,
- 7.- Asuntos de urgencia, en su caso.
- 8.- Ruegos y preguntas.

Igualmente dispongo convocar a D. José Manuel Luque Torrecillas, socio de Luque Velasco, S.L., empresa auditora de las cuentas de esta Sociedad, a la Sra. Jefa de la Sección de Administración-Contabilidad de la Empresa, al Sr. Gerente de esta Sociedad y a la Sra. Interventora del Ayuntamiento de Lucena, para que asistan a la sesión convocada de conformidad y a los efectos previstos en los artículos 17.7 y 24.2 de los Estatutos de la Sociedad; el primero de ellos exclusivamente en relación al punto 3 del orden del día.

Lucena, 25 de marzo de 2019
EL PRESIDENTE,

José Cantizani Bujalance